



PROGRAMA NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LA CALIDAD DEL ALGODÓN SOLICITUDES PRESENTADAS.-CAMPAÑA 2012/2013

Esta ayuda específica establecida en base artículo 68 del Reglamento 73/2009, del Consejo, de 19 de enero, está destinada a los productores de algodón que cumplan los requisitos establecidos en el Real Decreto 202/2012, de 23 de enero.

El objetivo de este programa es obtener una producción de algodón de calidad que facilite su transformación y permita mejorar el precio pagado a los productores, rentabilizando su cultivo y manteniendo las superficies cultivadas.

La dotación presupuestaria del programa es de 13.400.000 euros al año, aplicable desde 2012.

En esta primera **campana 2012/2013** han solicitado la ayuda **6.208 agricultores**, en tres comunidades autónomas, destacando el número de solicitudes presentadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, según se desglosa a continuación.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SOLICITUDES PRESENTADAS
ANDALUCÍA	6.197
EXTREMADURA	2
MURCIA	9
TOTAL	6.208

Madrid, 31 de agosto de 2012